

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria de Directorio efectuada el día Viernes 04 de Julio de 2023		<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quorum reglamentario; 2. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente; 3. Segundo Análisis, discusión y aprobación de la proforma presupuestaria 2023 4. Aprobación de la presente Acta. 			
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el día martes 18 de julio de 2023		<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quorum reglamentario; 2. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente; 3. Aprobación del orden del día 4. Varios 5. Aprobación de la presente Acta. 			
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el día lunes 31 de julio de 2023		<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quorum reglamentario; 2. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente; 3. Aprobación del orden del día 4. Varios 5. Aprobación de la presente Acta. 			

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

28/02/2023

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 2302-642